

La Modalidad Virtual en la Educación Superior de la República Dominicana: situación actual, necesidades y desafíos

PLAN DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL
CONOCIMIENTO (Ph.D. in Education in the Knowledge Society)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Mártires Bastardo Cedeño

Directores: Dra. María José Rodríguez Conde

Dr. Antonio Seoane Pardo

FECHA: 08/05/2019

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

A finales del siglo XX surge “la era de la información y de la comunicación”, también llamada “sociedad del aprendizaje y del conocimiento”. De acuerdo con Pozo (1999) esta nueva sociedad surgió como resultado de los avances científicos de las últimas décadas del siglo XX, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Más recientemente, junto a las concepciones anteriores, se designa a nuestra era como “Sociedad Global”, “Sociedad Digital” o “Sociedad Red”, debido al impacto que han ejercido los medios digitales y en red en la transformación de los procesos sociales (Céspedes, 2017). En consecuencia, los procesos educativos se han visto desafiados a transformarse para adecuarse a los nuevos paradigmas sociales (Ferreiro, 2006).

En ese contexto, la denominada “*educación a distancia*”, que surgió como un espacio de aprendizaje para dar respuestas a necesidades educativas de finales del Siglo XIX y a lo largo del siglo XX, tuvo que dar el salto a una educación a distancia como alternativa real ante la consolidación en el ámbito educativo de los diseños basados en las tecnologías digitales y colaborativas (García Aretio, 2007). Así, cuando las TICs comienzan a disminuir las barreras de espacio y tiempo y amplían las posibilidades de interacción entre los diversos actores educativos, surgen los términos de *eLearning*, *educación online (en línea)* y *educación virtual o formación virtual* para designar esta nueva realidad educativa (García-Peñalvo, 2005, 2008; García-Peñalvo & Seoane-Pardo, 2015; García-Peñalvo et al. 2018; Gros & García-Peñalvo, 2016; Morrison, 2003; Seoane-Pardo 2014; Urdan y Weggen, 2000). Durante las últimas dos décadas, la *educación virtual o elearning* se ha constituido en el nuevo paradigma de la educación superior alrededor del mundo. Cada vez son más las universidades e instituciones de educación superior que añaden a su oferta educativa programas de grado y postgrado completamente virtuales, en especial, de naturaleza privada (Cebrián de la Serna, 2013).

En el contexto latinoamericano actual, y en el marco del V^o Foro Internacional de Educación Superior en Entornos Virtuales desarrollado en la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina) en 2018, especialistas y autoridades educativas analizaron las principales problemáticas que enfrenta la educación virtual en Latinoamérica. Resaltan la escasa financiación estatal para una mayor cobertura y para inversión en proyectos de investigación. Detectaron, también, la necesidad de aplicación de políticas públicas que favorezcan la educación virtual. La región precisa, además, de un marco legal regulatorio acorde con las necesidades y parámetros actuales.

En el caso específico de la República Dominicana, la incursión de las universidades en la “*educación virtual*” es muy reducida. A la fecha actual, son pocos los estudios existentes que señalan el estado de la educación virtual. Algunos estudios desarrollados en la última década, no establecen clara diferenciación entre los términos de “*educación a distancia*” y “*educación virtual*”. Citamos el estudio realizado por Acosta Peralta (2010) en el cual reseña el estado de la “*educación a distancia*” en el país y los principales desafíos a los que se enfrenta. Para esta autora, la “*educación superior a distancia*” en el país se encuentra en un proceso de transición de un modelo pedagógico academicista a uno tecnológico. También destaca las pocas ofertas de “*cursos virtuales*”; los cuales no tienen un impacto significativo en la programación de la oferta educativa “*a distancia*”, en la que predominan los “*cursos semipresenciales*”. De igual manera, resalta que las bases teórico-conceptuales de la “*educación a distancia*” en República Dominicana no se encuentran claramente planteadas ni en los documentos oficiales de los organismos que regulan esta modalidad de educación, como tampoco en las propias instituciones y programas de “*educación a distancia*” (SEESCyT, 2001; SEESCyT, 2004; UAPA, IESAL-UNESCO, 2006).

En un estudio más reciente, Cabero-Almenara et al. (2018) analizan “la Aceptación de la Tecnología de la Formación Virtual” y su relación con la capacitación docente en docencia virtual. En dicho estudio se evidencia la receptividad de los docentes de educación superior para esta modalidad y la viabilidad para llevar a cabo procesos de capacitación para la implementación de la educación virtual en el nivel superior.

La práctica del *eLearning* en la educación superior dominicana requiere de una base teórica y metodológica clara, de nuevas formas de concebir los procesos educativos, de mayor capacitación docente. Al

respecto, no existen criterios claros y unificados entre las instituciones de educación superior que han incursionado en la educación virtual. El país precisa de leyes actualizadas que garanticen la inclusión y el financiamiento de la modalidad virtual, así como un reglamento que precise aspectos conceptuales y metodológicos que guíen el accionar de la educación virtual en el país.

El desarrollo de esta temática permitirá profundizar en las necesidades reales de la modalidad virtual de la educación superior en la República Dominicana y generará la creación de nuevos espacios de reflexión para que, desde las mismas instituciones de educación superior, se generen las transformaciones requeridas para dar el gran salto.

PRINCIPALES OBJETIVOS A ALCANZAR

Objetivo General:

Identificar el estado actual de la Educación Superior en la modalidad virtual en la República Dominicana, así como las necesidades y los desafíos que presenta para adecuarse a la sociedad del conocimiento.

Objetivos específicos:

1. Identificar los programas que se ofertan en las instituciones de educación superior dominicanas en la modalidad virtual.
2. Constatar el nivel de formación en educación virtual o elearning que poseen los profesores de las universidades dominicanas.
3. Enumerar las expectativas, demandas y necesidades de la población estudiantil de nivel superior en relación con las ofertas educativas de las universidades nacionales.
4. Conocer la fundamentación teórica - metodológica que prevalece para las prácticas del elearning en las instituciones de educación superior dominicanas.
5. Contrastar la opinión del gestor universitario sobre necesidades, desafío, dificultades y oportunidades de la formación online actualmente.

Al no poder establecer hipótesis experimentales, sino que se trata de una investigación de tipo descriptivo o exploratoria, nos planteamos algunas preguntas de investigación a las que daremos respuesta con una metodología adecuada:

- Con respecto a la oferta de programas en modalidad virtual de las Universidades:
¿Qué universidades dominicanas ofertan programas de educación virtual en el curso 2019-20? ¿Qué tipo de programas ofertan (acreditados, niveles, especialidades, perfil de ingreso, personal, etc.)?
¿Qué facilidades/flexibilidades poseen dichos programas para el acceso a ellos?
¿Los contenidos impartidos son de diseño propio o adaptados de otros programas?
¿Cuáles son los mayores obstáculos para la implementación de programas en educación virtual?
- En relación al personal docente u de otro tipo con formación:
¿Cuáles son las competencias que debe poseer un docente para el modelo de educación virtual?
¿Cuántos de los docentes que imparten docencia en la virtualidad tienen formación en educación virtual?
¿Qué tipo de formación poseen: Doctorado, Maestría, especialidad, diplomado?
¿Cómo es la formación de los docentes de acuerdo con el área en la que se desempeña? ¿Los tutores tienen capacitación en tutoría, los de contenido, etc.?
¿Promueven y gestionan las universidades la formación y capacitación de sus docentes y personal involucrados en los programas virtuales?
¿Cuáles son los principales desafíos, retos, obstáculos, problemas a los que se enfrentan los docentes en los programas virtuales?
- En cuanto a las expectativas, demandas y necesidades de la población estudiantil:
¿Cuáles son las necesidades educativas actuales de los estudiantes del nivel superior?
¿Cómo es la satisfacción de la población estudiantil en relación a las ofertas educativas de las universidades: modalidades, costos, tipo de programas?
¿En cuál o cuáles situaciones un estudiante prefiere un programa virtual frente a uno presencial?
¿Cómo deberían ser los programas virtuales desde la perspectiva de los estudiantes?
- En base a la fundamentación teórica – metodológica:
¿Existe una fundamentación teórica – metodológica definida y coherente en las universidades para los programas de educación virtual?
¿Cómo se concibe el proceso de la enseñanza?
¿Cuál es la metodología empleada?
¿Cómo se concibe el aprendizaje?

¿Cuál es la concepción y cómo se plantea el proceso de la evaluación en los programas de educación virtual?

- Con respecto a la opinión del gestor institucional:

Institución Estatal:

¿Desde el Ministerio de Educación Superior, existe algún tipo de financiación para fomentar y apoyar los programas de educación virtual?

¿Posee el MESCYT mecanismos para la validación, supervisión y evaluación de los programas de educación virtual impartidos por las universidades?

Universidades:

¿Cómo valora el gestor universitario los programas en educación virtual?

¿Cuál es la proyección a corto, mediano y largo plazo de la institución en relación a la educación virtual?

¿Cuáles ventajas supondría una mayor incursión en programas virtuales?

¿Cuáles retos debe enfrentar la institución para iniciar o ampliar la oferta de programas virtuales?

¿Cómo es el soporte o apoyo técnico a los programas en educación virtual?

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Para el desarrollo de los objetivos, se requiere emplear una metodología de investigación en educación mixta, donde se combinan métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, tanto en recogida como en análisis de datos, con el fin de obtener una información más completa desde distintas ópticas (Ary et al, 2018).

El diseño a utilizar, será de tipo exploratorio (Sabino 1992). El estudio será de tipo descriptivo y transversal, porque, con la aplicación de los instrumentos de investigación se buscará determinar el estado actual de la educación virtual En la República Dominicana. Para ello, se combinarán técnicas cuantitativas (inferir a partir de muestras representativas de docentes y estudiantes) con técnicas cualitativas (comprender los problemas de la oferta de formación online, desde los agentes indicados). También necesitaremos secuenciar técnicas cualitativas y cuantitativas para validar los instrumentos utilizados (por ejemplo: preparar el diseño de cuestionarios a través de expertos e interpretar los resultados de las encuestas cerradas con implicados). Estos procedimientos de combinación o secuenciación de técnicas de recogida y análisis de datos, se justifican dentro de una corriente de investigación llamada “pragmática” (Sánchez Gómez, 2017).

Métodos de investigación:

a) Población y muestras:

A nivel institucional:

- Universidades: la población objeto de estudio la constituyen las universidades e instituciones de educación superior dominicanas. Estas suman en total 49 instituciones, de las cuales se tomará una muestra de entre las universidades que ofertan algún tipo de programa en la modalidad virtual.

- Gestores externos: Se consultará al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – MESCYT – para indagar acerca de los reglamentos y disposiciones institucionales que rigen la modalidad virtual en el país; conocer la opinión de los encargados de educación virtual del referido ministerio sobre los retos que enfrenta la educación superior en relación a la modalidad virtual; conocer, además, los proyectos de financiación, y promoción de la modalidad virtual.

A nivel de fuentes de información personal:

- Profesores: se determina la población de profesorado como aquellos docentes universitarios que imparten enseñanzas en la modalidad virtual. La muestra será seleccionada por disponibilidad de entre las instituciones encuestadas.

- Estudiantes: de igual manera, se tomará una muestra de la población estudiantil del nivel superior también será consultada, para conocer las expectativas de los estudiantes acerca de la modalidad virtual.

Para la recolección de los datos e informaciones de carácter teórico se consultarán fuentes bibliográficas como libros impresos, repositorios y revistas científicas (acceso desde la biblioteca de USAL), así como consultas a expertos.

b) Información (variables) y técnicas de recogida de datos: Para la recolección de los datos referentes a las instituciones educativas, los docentes y los estudiantes, se utilizarán diferentes instrumentos.

Entrevistas semiestructuradas a agentes clave del sistema universitario: Para conocer la opinión del gestor institucional se empleará la entrevista con preguntas abiertas y cerradas.

Cuestionario estructurado de profesores: Para el caso de los docentes se utilizará un cuestionario, con preguntas cerradas, dando la posibilidad de que expresen alguna opinión, sugerencia o recomendación. Para el diseño del cuestionario definitivo, se realizará un proceso de validación, asegurando las garantías técnicas del

mismo (fiabilidad y validez, a través de juicio de expertos y validación empírica a través de muestreo (Muñiz, 1998).

Cuestionario estructurado de estudiantes: Para encuestar a la muestra estudiantil se utilizará también cuestionario con preguntas cerradas. Para el diseño del cuestionario definitivo, igual que con los profesores, se realizará un proceso de validación, asegurando las garantías técnicas del mismo.

Observación sobre documentos y plataformas virtuales (Escala de valoración o listas de control): Para analizar los reglamentos y disposiciones institucionales, así como los fundamentos teóricos de las universidades, se elaborarán instrumentos para cada caso de tipo rúbrica o lista de cotejo. Para la observación de aquellos campos virtuales accesibles, se utilizarán escalas de valoración sobre criterios previamente establecidos.

c) Procedimiento de recogida de información:

Para atender a la viabilidad de este proyecto de investigación, el equipo de investigación GRIAL en el que se inserta el estudiante de doctorado, solicitará los permisos oportunos para acceder a las fuentes de información, a través de cartas dirigidas al Ministerios y a los órganos responsables de las Universidades.

Consideraciones éticas de la investigación:

Se atenderá al código ético en investigación educativa (BERA, 2018), así como a la correspondiente normativa en República Dominicana en relación a la Ley española (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales) en todo el desarrollo de la investigación.

d) Análisis de datos:

Una vez realizado el trabajo de campo, recogidos los datos de los cuestionarios y pruebas específicas, el procedimiento de tratamiento y análisis de los mismos se llevará a cabo a través del programa SPSS 25.0 (licencia de la USAL), con el que podemos realizar los análisis descriptivos exploratorios, correlaciones e inferenciales oportunos a los objetivos del estudio (descriptivos, análisis factoriales exploratorio y confirmatorio, análisis comparativos pro grupos, pruebas t, ANOVA, o no paramétricos, en función de la naturaleza de las variables).

FASE DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS (Congresos, publicaciones y estancias):

a) Congresos Internacionales:

- TEEM2019 (Track: Consorcio Doctoral), TEEM2020-2021 (Track: Evaluation in education and Guidance); XVII Congreso Nacional y IX Iberoamericano de Pedagogía (Santiago de Compostela, 1-3 julio 2020), etc.

b) Estancias previstas: En Universidad Abierta para Adultos-UAPA, R. Dominicana Agosto-Sept, 2020).

c) Publicaciones:

1- Revista de Educación a Distancia de Murcia (SCOPUS, Education 2017 Q4).

2- Bordon, revista de investigación en Pedagogía (SCOPUS, EDUCATIO Q4).

3- Journal of Higher Education Policy and Management (JCR, EDUCATION AND RESEARCH EDUCATIONAL Q4).

MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES

Este trabajo se desarrolla en el programa de Doctorado: Formación en la Sociedad del Conocimiento (García-Peñalvo, 2013; 2014; 2018; García-Peñalvo et al., 2017, 2018), siendo su portal la principal herramienta de comunicación y visibilidad de los avances (García-Holgado et al., 2015).

La investigación se vincula al grupo GRIAL de la Universidad de Salamanca (García-Peñalvo, 2016; García-Peñalvo et al., 2012; Grupo GRIAL, 2019).

De igual manera, para el desarrollo de este proyecto de investigación, se cuenta con una beca cofinanciada por la Fundación Carolina, la Universidad de Salamanca (ambas instituciones españolas) y la Universidad Iberoamericana (dominicana). Este apoyo es fundamental para los aspectos logísticos y de movilidad en el proceso formación e investigación.

Los recursos informáticos a nivel de software necesarios (SPSS, NVIVO) serán proporcionados por la USAI y por el equipo de investigación.

REFERENCIAS

- Acosta Peralta, M. (2010). La educación a distancia en República Dominicana. Realidades y tendencias. In: P. Lupion Torres, Rama, ed., *La educación superior a distancia en América Latina y el Caribe: Realidades y Tendencias*, 1st ed. [online] Recuperado de: [http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2010_\(tendencias\).pdf](http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2010_(tendencias).pdf)
- BERA (2018) Ethical Guidelines for Educational Research, fourth edition, Dsponible en: <https://www.bera.ac.uk/researchers-resources/publications/ethical-guidelines-for-educational-research-2018>
- Cabero-Almenara, J., Gallego-Pérez, O., Puentes Puente, Á., y Jiménez Rosa, T. (2018). La “Aceptación de la Tecnología de la Formación Virtual” y su relación con la capacitación docente en docencia virtual. EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC, 7(1), 225-241. Recuperado de: <https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i1.10028>
- Cebrián de la Serna, M. (2013). La innovación educativa vs la innovación tecnológica. En Aurelio Villa (coord.), *Las Universidades como generadoras de la Innovación: Investigación, iniciativa y responsabilidad social. IV Foro Internacionales de Innovación universitaria* (pp. 499-516). San José (Costa Rica): Foro Internacional de Innovación Universitaria.
- Céspedes, R. (2017). La integración de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en los centros de Educación Primaria de la Región de Murcia. TDR (Tesis Doctorales en Red). Recuperado de <http://www.tdx.cat/handle/10803/462830>
- Ary, D., Cheser Jacobs, L., Sorensen Irvine, C.K., Walker, D (2018). *Introduction to Research in Education*. 10ª ed. Boston. USA: Cengage
- Ferreiro, Ramón F. (2006) El reto de la educación del siglo XXI: la generación N. *Apertura*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68800506> ISSN 1665-6180
- García Aretio, L., Ruiz Corbella, M. & Domínguez Figaredo (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Madrid: Ariel.
- García-Holgado, A., García-Peñalvo, F. J., & Rodríguez-Conde, M. J. (2015). Definition of a technological ecosystem for scientific knowledge management in a PhD Programme. In G. R. Alves & M. C. Felgueiras (Eds.), *Proceedings of the Third International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM'15) (Porto, Portugal, October 7-9, 2015)* (pp. 695-700). New York, NY, USA: ACM.
- García-Peñalvo, F. J. (2005). Estado actual de los sistemas E-Learning. *Education in the Knowledge Society*, 6(2)
- García-Peñalvo, F. J. (Ed.) (2008). *Advances in E-Learning: Experiences and methodologies*. Hershey, PA, USA: Information Science Reference (formerly Idea Group Reference).
- García-Peñalvo, F. J. (2013). Education in knowledge society: A new PhD programme approach. In F. J. García-Peñalvo (Ed.), *Proceedings of the First International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM'13) (Salamanca, Spain, November 14-15, 2013)* (pp. 575-577). New York, NY, USA: ACM.

- García-Peñalvo, F. J. (2014). Formación en la sociedad del conocimiento, un programa de doctorado con una perspectiva interdisciplinar. *Education in the Knowledge Society*, 15(1), 4-9.
- García-Peñalvo, F. J. (2016). Presentation of the GRIAL research group and its main research lines and projects on March 2016. Retrieved from <https://goo.gl/dSZYv7>
- García-Peñalvo, F. J. (2018). Edición 2018-2019 del Kick-off del Programa de Doctorado "Formación en la Sociedad del Conocimiento". Seminarios del Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento (23 de octubre de 2018), Salamanca, España. <https://goo.gl/TBaxYD>
- García-Peñalvo, F. J., Fidalgo-Blanco, Á., & Sein-Echaluce, M. L. (2018). An adaptive hybrid MOOC model: Disrupting the MOOC concept in higher education. *Telematics and Informatics*, 35, 1018-1030. doi:10.1016/j.tele.2017.09.012
- García-Peñalvo, F. J., García-Holgado, A., & Ramírez-Montoya, M. S. (2018). The PhD Corner: TEEM 2018 Doctoral Consortium. In F. J. García-Peñalvo (Ed.), *TEEM'18 Proceedings of the Sixth International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (Salamanca, Spain, October 24th-26th, 2018)* (pp. 979-983). New York, NY, USA: ACM.
- García-Peñalvo, F. J., Ramírez-Montoya, M. S., & García-Holgado, A. (2017). TEEM 2017 Doctoral Consortium Track. In J. M. Doderó, M. S. Ibarra Sáiz, & I. Ruiz Rube (Eds.), *Fifth International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM'17) (Cádiz, Spain, October 18-20, 2017)* (pp. Article 93). New York, NY, USA: ACM.
- García-Peñalvo, F. J., Rodríguez-Conde, M. J., Seoane-Pardo, A. M., Conde-González, M. Á., Zangrando, V., & García-Holgado, A. (2012). GRIAL (GRupo de investigación en InterAcción y eLearning), USAL. *IE Comunicaciones. Revista Iberoamericana de Informática Educativa*(15), 85-94.
- García-Peñalvo, F. J., & Seoane-Pardo, A. M. (2015). Una revisión actualizada del concepto de eLearning. Décimo Aniversario. *Education in the Knowledge Society*, 16(1), 119-144. doi:10.14201/eks2015161119144
- Gros, B., & García-Peñalvo, F. J. (2016). Future trends in the design strategies and technological affordances of e-learning. In M. Spector, B. B. Lockee, & M. D. Childress (Eds.), *Learning, Design, and Technology. An International Compendium of Theory, Research, Practice, and Policy* (pp. 1-23). Switzerland: Springer International Publishing.
- Grupo GRIAL. (2019). *Producción Científica del Grupo GRIAL de 2011 a 2019* (GRIAL-TR-2019-010). Salamanca, España: Grupo GRIAL, Universidad de Salamanca. Retrieved from <https://bit.ly/3019mLh>
- Lupion Torres P. et all (2010) La educación superior a distancia en América Latina y el Caribe: Realidades y Tendencias. Recuperado el 7 de marzo de 2018 de: [http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2010_\(tendencias\).pdf](http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2010_(tendencias).pdf)
- Morrison (2003) E-learning strategies: how to get implementation and delivery right first time. New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Muñiz, J. (1998). La medición de lo psicológico. *Psicothema*, 10(1), 1-21. Recuperado de: <http://www.psycothema.com/psycothema.asp?id=138>

- Sánchez Gómez, M.C. (2015). La dicotomía cualitativo-cuantitativo: posibilidades de integración y diseños mixtos. *Campo Abierto*, vol. monográfico, 11-30. ISSN 0213-9529. Recuperado de: <http://dehesa.unex.es/handle/10662/4893>
- Seoane-Pardo, A. M. (2014). Formalización de un modelo de formación online basado en el factor humano y la presencia docente mediante un lenguaje de patrón. (PhD Dissertation), Universidad de Salamanca, Salamanca, Spain. Recuperado de: <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/123342>
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Recuperado el 17 de Julio de 2012, de www.danielpallarola.com.ar: <http://www.danielpallarola.com.ar/archivos1/ProcesoInvestigacion.pdf>
- SEESCyT (2004) Reglamento de las Instituciones de Educación Superior. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- SEESCyT (2001) Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- UAPA, IESAL-UNESCO, ed. (2006). Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior a Distancia. Santo Domingo: Ediciones UAPA.
- Universidad Nacional de Quilmes (2018). Políticas públicas que favorecen u obstaculizan la educación a distancia”. V Foro Internacional de educación Superior en Entornos Virtuales, octubre de 2018. XVIII° Encuentro AIESAD, Quilmes, Argentina: Recuperado (20-11-2018) de: https://www.youtube.com/watch?time_continue=2148&v=aOLH8N5TUjw
- Urdan, T.A. & Weggen, C. C. (2000). Corporate E-Learning: Exploring a New Frontier. *WR Hambrecht + Co, member NASD/SIPC*, 88. Recuperado de: <http://papers.cumincad.org/data/works/att/2c7d.content.pdf>
- Pozo, Juan Ignacio (1999). *Aprendices y maestros. La Nueva cultura del aprendizaje*. Alianza Editorial, Madrid.